

Medio ambiente: Criptana en el gran angular

- Actividades - Agenda 21 Local -



Date de mise en ligne : Lunes 29 de enero de 2007

Foro Social deCampo de Criptana

Medio ambiente: Criptana en el gran angular

Intentar agolpar en unas pocas líneas todo lo que de bueno y de malo hay para nuestro pueblo en medio ambiente puede sonar a pretensión quimérica cuando no imposible, pero si no se hace ahora, a las puertas de un año en el que se delimitarán las líneas básicas de la Agenda 21 local posiblemente no encontraremos ninguna otra mejor excusa para hacerlo.

Ecológicamente hablando de Criptana, hay cuestiones en las que, por imposible que pudiera parecer hace unos años, el horizonte se va despejando. Es el caso de la gestión de las aguas. En las potables, aunque es cierto que falta aún replantearse el tema de la descalcificación, se ha mejorado notablemente la calidad. En el tema de las residuales se está trabajando bien para que muy pronto puedan ser enviadas a la EDAR mancomunada de Criptana-Alcázar, pero, además, se tiene muy asumido el hacer que el retorno de parte de esas aguas depuradas sea efectivo, con lo que las perspectivas que se abren en este sentido son bastante esperanzadoras.

En el tema de los residuos urbanos es bastante positivo que esté a punto de acometerse la creación de un punto limpio, sin embargo en el resto de la gestión de Consermancha hay mucha "fachada", pero pocos resultados concretos. Y hasta el día en que la recogida selectiva no pueda llevar a la separación de residuos del 90-100 % en planta para su posterior reciclado no podrá decirse otra cosa. La gestión de recogida mediante contenedores, además, se ha vuelto menos limpia y eficiente. Si hablamos de las escombreras municipales, por otra parte, habrá que decir que la situación es indignante. Es algo cuya solución debería haber sido prioritario hace ya varios años, pero cada vez estamos peor y sin alternativas reales. El vertedero de San Isidro, mientras tanto, sigue arrasando una de las zonas de mayor interés paisajístico de Criptana, y, como nunca antes se había visto, sigue ensuciando de papeles y plásticos todo, desde el paraje de la Poza hasta la Cañamona. Es totalmente imprescindible acabar con esta agresión al ecosistema y esta degradación del entorno que no admite ningún escombro mas… y es urgente el sellado acorde con la sensibilidad de la zona. Si a esto añadimos la proliferación de vertidos incontrolados, práctica que ya estaba erradicada, y la deposición masiva de tierras arcillosas hasta en las antiguas yeseras de la vega del Cristo, tendremos que el cuadro no es demasiado alentador.



En zonas verdes urbanas, se ha venido demandando la realización de un Plan de Arbolado Vial que diagnostique la problemática del arbolado actual y que amplíe lo más posible su extensión. También se ha pedido que se cuide mucho el componente estancial y recreativo de los enclaves de un casco urbano central cada vez más ahogado en tráfico y edificación. En el primer caso, aún no se ha hecho nada. En el segundo caso lo que se ha hecho no responde, desde luego, a nuestras expectativas. Una plazuela del Cristo desarbolada, empequeñecida, y convertida

Medio ambiente: Criptana en el gran angular

en aparcamiento y punto limpio, y una travesía del Convento en la que se ha sustituido el frescor de la fronda por un jardín de plástico -algo que, desde luego, debe ser pionero a nivel europeo- no son los modelos que nosotros queremos para nuestro pueblo. Mención aparte merece la actuación realizada en el Pozohondo, donde siempre hemos defendido una actuación en planta como la ya realizada con el fin de acumular una mayor zona verde y conseguir un pequeño parque en el que no deben faltar, por ejemplo, más árboles y un espacio específico para el segmento infantil. Que estos objetivos se lleven finalmente a cabo, lo que supone, desde luego, el levantamiento y ajardinamiento de la antigua calzada central, es algo que sería deseable.

En lo referido a nuestro entorno rústico y natural lo que queda por realizar, a nuestro entender, es ingente. Recuperar la calificación de protección paisajística para todo el entorno rústico que la perdió incomprensiblemente en el POM de 2004 y ampliar dicha calificación a los entornos visuales de la N-420 Alcázar-Criptana y vías de acceso a Criptana desde la nueva variante podrían ser las más urgentes por el alto grado de afectación que amenaza a nuestro patrimonio paisajístico. Pero también son necesarios una protección especial de las zonas de dehesa y monte bajo, preservar, conservar y restaurar todos los elementos naturales, históricos y etnológicos de la Cuenca de Salicor, establecer una red de espacio locales protegidos y crear una gran zona forestada en el norte periurbano. Implantar un plan de reforestación pública y vecinal, señalizar caminos y ubicaciones naturales o etnológicas y establecer un plan riguroso de vigilancia efectiva del entorno rural (vertidos, patrimonio etnológico, construcciones ilegales…) dotado de suficientes recursos, serían otras de las medidas demandadas en este sentido. Serían necesarias, además, actuaciones como la creación de una vía verde desde la población hasta el santuario del Cristo de Villajos, sobre todo hasta San Isidro, y la adopción de medidas de adecuación paisajística que preserven las perspectivas desde la sierra y los miradores tradicionales (la cantera del Cerro Barbas, por ejemplo, no es un modelo en este sentido) y también las que se ofrecen desde los accesos a Criptana (en la ampliación prevista del actual del Polígono, por ejemplo, no se ha tenido en cuenta ningún tipo de medida de eliminación del impacto visual occidental).

En cuanto a energía, somos partidarios de que en nuestro término municipal se produzca de forma privada y pública una energía renovable equivalente a la consumida en él, por lo que sería necesario apostar por medidas como la instalación de placas solares en naves industriales y en edificios municipales y el fomento de iniciativas de producción de energía fotovoltaica en plantas debidamente acondicionadas para eliminar su impacto paisajístico.

Todo esto se completaría con la revisión de las ordenanzas de medio ambiente actuales, en su mayor parte obsoletas, cosa en la que nos consta se está trabajando actualmente en la Administración Local y en la que desearíamos existiese un buen tratamiento en el asunto de la protección de los animales domésticos.

Que todo ello quede contemplado de alguna forma en la Agenda 21 Local es algo que va a ser objeto de nuestra ocupación en los próximos meses.